

**ESCUELA SUPERIOR DE FORMACIÓN ARTÍSTICA PÚBLICA-
“ANCASH”**

Ley N° 29550 de Incorporación a la Ley Universitaria Ley N° 30220

**PROGRAMA PROCAP- ESFAP- A
DIRECCIÓN DE UNIDAD ACADÉMICA
FACULTAD DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA
ESPECIALIDAD – MÚSICA**



TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL

**“RITMO COMO LENGUAJE MUSICAL EN ESTUDIANTES DEL 2DO
GRADO DE EDUCACION SECUNDARIA DE LA INSTITUCION
EDUCATIVA – SEÑOR DE LA SOLEDAD - 2019”**

**PRESENTADO POR : BACH. HENOSTROZA ALBERTO, Wilder
Efraín**

**PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:
LICENCIADO EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA ESPECIALIDAD - MÚSICA**

ASESOR : Lic. DEXTRE GUERRERO Fredy

HUARAZ – ANCASH- PERÚ

2019



PROCAP-ESFAP-A

RITMO COMO LENGUAJE MUSICAL EN ESTUDIANTES DEL 2º GRADO DE EDUCACION SECUNDARIA.

Henostroza

HENOSTROZA ALBERTO Wilder Efrain.

[Signature]

PRESIDENTE

[Signature]

VOCAL

[Signature]

SECRETARIO

CALIFICACIÓN	
CUALITATIVO	CUANTITATIVO
<i>Quince</i>	<i>15</i>

DEDICATORIA

El presente trabajo de suficiencia profesional dedico con mucho cariño a mi esposa y a mis hijos, que en todo momento me han apoyado y han hecho que el presente trabajo se realice. Con el estímulo familiar se ha llevado adelante mi proceso de formación académica.

Wilder

PRESENTACION

Señores miembros del jurado calificador: presento en esta oportunidad el trabajo de suficiencia profesional titulado: “RITMO COMO LENGUAJE MUSICAL EN ESTUDIANTES DEL 2DO GRADO DE EDUCACION SECUNDARIA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA – SEÑOR DE LA SOLEDAD - 2019”, para que en su calidad de tribunal de honor académico valore la importancia del presente informe y de esta forma opine por la significación e importancia que tiene el presente informe de trabajo de suficiencia profesional. Por lo tanto, dejo en sus manos la valoración correspondiente de la temática, la cual nos conlleve a conocer la importancia del ritmo, sus elementos y su significado.

Wilder

INDICE

	Pág.
DEDICATORIA	ii
PRESENTACION	iii
INDICE	iv
INTRODUCCIÓN	vi
I PARTE	
1.1. TITULO	08
1.2. JUSTIFICACION	08
1.2.1. Justificación teórica	09
1.2.2. Justificación normativa	12
1.2.3. Justificación metodológica	13
1.3. OBJETIVOS	14
1.3.1. Objetivo General	14
1.3.2. Objetivos específicos	14
1.4. APORTES	15
II PARTE	
2.1. FUNDAMENTO TEORICO	17
2.1.1. El ritmo musical	17
2.1.2. Elementos del ritmo musical	18
2.1.3. Importancia del ritmo musical	20
2.1.4. Lenguaje musical	21
2.1.5. Términos básicos del tema	23
III PARTE	
3.1. DESCRIPCION DE LOS FUNDAMENTOS CURRICULARES	26
3.1.1. Programación curricular	26
3.1.2. Temas trasversales	27

3.1.3. Estrategias metodológicas	27
3.1.4. Medios y materiales educativos	28
3.1.5. Evaluación	28
IV PARTE	
4.1. DISEÑO Y FUNDAMENTACION DE LA CLASE MAGISTRAL	30
Sesión de aprendizaje	31
V LOGROS	34
VI DIFICULTADES	35
VII BIBLIOGRAFIA	36
VIII ANEXOS	37

INTRODUCCION

El ritmo musical es un medio para trabajar a diferentes niveles: cognitivo, emocional, psicomotriz. Los estudiantes manifiestan diferentes aprendizajes a través de los ritmos en el aula. En ese sentido se ha planificado y desarrollado una sesión de aprendizaje denominado “RITMO COMO LENGUAJE MUSICAL EN ESTUDIANTES DEL 2DO GRADO DE EDUCACION SECUNDARIA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA – SEÑOR DE LA SOLEDAD - 2019”, cuyo objetivo ha sido: Proponer una clase modelo sobre el ritmo como lenguaje artístico musical en los estudiantes del 2do grado de educación secundaria en la Institución Educativa Señor de la Soledad – Huaraz 2019. En ese sentido el presente informe se ha desarrollado considerando las siguientes partes:

Parte I, Contiene la justificación los objetivos y el aporte de clase magistral, la cual se ha planificado observando la estructura curricular básica de educación secundaria y el plan anual de trabajo de la docente así mismo la unidad de aprendizaje diseñado por la docente.

Parte II, contiene el fundamento teórico del trabajo de suficiencia profesional en dicha planificación se ha considerado desarrollar los siguientes contenidos: el ritmo musical, elementos del ritmo musical y la importancia que tiene el ritmo música, además contiene una serie de definiciones que apoyan la conceptualización del ritmo musical.

Parte III, contiene los fundamentos curriculares, donde se ha planificado las competencias, las capacidades y los estándares de la planificación curricular, además se ha considerado las estrategias metodológicas y el sistema de

evaluación que está relacionado a los indicadores y el instrumento correspondiente.

Parte IV, contienen el diseño y la fundamentación del trabajo de suficiencia profesional, donde se ha considerado los datos generales, los propósitos y evidencias, la preparación de la sesión y los momentos del aprendizaje.

Concluimos el presente informe señalando los logros, las dificultades, la bibliografía y los anexos del presente informe del trabajo de suficiencia profesional.

I PARTE

1.1. TITULO

“RITMO COMO LENGUAJE MUSICAL EN ESTUDIANTES DEL 2DO GRADO DE EDUCACION SECUNDARIA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA – SEÑOR DE LA SOLEDAD - 2019”

1.2. JUSTIFICACION

El Ritmo como acción infalible de la música, se constituye en mediación de desarrollo integral, porque transversaliza al ser humano a través de la palabra, la expresión corporal y las emociones. Como recurso natural expresivo y sonoro, complejiza el pensar, sentir y hacer de los sujetos y en tal sentido traduce en inteligencia las prácticas sociales, la creatividad, la convivencia, el goce placentero, etc., formando su escenario natural per-formativo en los estudiantes.

La expresión rítmico – musical, melódico – corporal, creativo – lúdico – recreativo – emocional – integral, son atributos genéricos (inéditos) y culturales, del ser humano y en su conjunto integral al cuerpo y a la mente, al igual que la música y la danza forman una unidad indisoluble – inseparable (Pérez, 2012).

La música, es parte integral de los seres humanos, el cuerpo es música, tiene incorporado el ritmo, la expresión corporal, la danza, la estética, la percepción audio-motriz, la orquesta corporal, por ello es que somos cuerpos sonoros – tímbricos, sensibles, dotados de dimensiones físicas, emocional, mental, social, espiritual, etc.

Pensar la música como estrategia pedagógica, es pensar en un amplio abanico de descubrimientos, riqueza imaginativa, disfrute y conocimientos que los niños y

niñas a lo largo de la rutina diaria pueden experimentar a través de diversas actividades musicales. Las estrategias para la expresión musical, han de encaminarse hacia el fortalecimiento de las capacidades naturales de los niños y niñas, y la construcción progresiva del conocimiento de la música; sin perder de vista que gozar, disfrutar y vivenciar son esencia y parte fundamental del trabajo pedagógico en la educación musical. Los niños y niñas traen consigo toda una serie de potencialidades y habilidades relacionadas con la creatividad y la música, en muchas ocasiones son los adultos quienes cortan su capacidad creadora obligándolos a seguir determinados patrones.

El gusto y el placer por experimentar con diversidad de elementos la discriminación de sonidos y ruidos propios de la naturaleza y de la vida diaria (viento, lluvia, coches, timbres, animales, etc.), o identificar y discriminar cualidades del sonido (duración: corto – largo; intensidad: fuerte – suave...), así como la exploración de las posibilidades sonoras de la voz, del propio cuerpo, de objetos, la utilización del gesto y el movimiento y lo más importante la disposición para participar en las actividades y su disfrute en la realización de las mismas son los principales objetivos que debemos tener presentes.

1.2.1. Justificación teórica.

La música provoca a los estudiantes un aumento en la capacidad de memoria, atención y concentración; es una manera de expresarse; estimula la imaginación infantil; al combinarse con el baile, estimula los sentidos, el equilibrio y el desarrollo muscular; brinda la oportunidad para que los estos interactúen entre sí y con los adultos, etc. Asimismo,

cabe destacar que fomenta la creatividad, rasgo muy importante en esta etapa, pues la improvisación, creación, que favorece la música, aporta en los estudiantes otra visión de la realidad y la permite conocerla.

García (2014) La música en la edad escolar sirve como modo de aprendizaje, disfrute y expresión para los estudiantes. Con ella, los alumnos/as emplean el propio cuerpo como medio de representación y comunicación musical; reconocen y recuerdan la letra de las canciones trabajadas; cantan un repertorio de canciones apropiadas para Educación Básica; se inicia al alumno/a en la audición activa; asimilan los primeros elementos que conforman la música: el sonido y el silencio; asimilan el concepto de intensidad del sonido; vivencian el contraste entre los sonidos largos y cortos; coordinan los movimientos; se sensibiliza el cuerpo y localizan las partes de este de acuerdo a la relación espacio – temporal; desarrollan la capacidad de concentración y fomenta el trabajo en grupo; asimismo, la música ayuda al niño/a a relacionarse con su entorno más próximo, le invita a explorar en él; es un medio a través el cual los alumnos/as expresan sus sentimientos, emociones, estado de ánimo... recrean escenas, historias, representan personajes.

El ritmo es un elemento muy motivador para los alumnos. Con él se trabajan aspectos sociales, entre otros, que mejoran la convivencia escolar. Gran parte de las actividades que se llevan a cabo son grupales lo que facilita que se interrelacionen entre ellos potenciando el respeto y el espíritu crítico. El ritmo es un elemento que permite trabajar el resto de contenidos musicales. Además de favorecer aprendizajes de otras

asignaturas como lengua, matemáticas, ciencias sociales, plástica, educación física, etc., trabaja la literalidad, la organización espacial, el lenguaje simbólico, el trabajo colaborativo, el espíritu emprendedor.

Partiendo de este elemento musical se potenciarán los aspectos que van a favorecer el resto de asignaturas y poco a poco, también va a servir para ir forjando la personalidad del alumno y así participar en el desarrollo integral del mismo.

Según Castro Lobo (2003), ritmo es la organización de la duración de los sonidos, ruidos y silencios. No interviene la altura del sonido, sino el orden en que aparecen los elementos citados que son los encargados de dar la sensación de movimiento.

Como se observa, las definiciones no son coincidentes, hay elementos diferentes, pero podríamos citar las palabras importantes que en una u otras aparecen: movimiento, tiempo, proporción, sucesión, orden, duración, percepción, contraste. Algunos de estos términos están relacionados con aspectos matemáticos (proporción, sucesión, orden, duración), físicos (tiempo) y con el movimiento y la percepción. El movimiento permite el cambio de lugar o de posición de nuestro cuerpo. El ritmo se percibe a través de los sentidos, por lo que la capacitación del mismo es muy subjetiva.

En el aspecto musical son varios los elementos que intervienen en el ritmo: pulso, tempo, acento, duración. El pulso es el latido de la música, la pulsación nos va a permitir saber la duración de los sonidos. El tempo nos marca la velocidad con que debemos interpretar un fragmento o una

obra musical. Esta indicación aparece al inicio de las obras musicales (lento, adagio, moderato, andante, allegro, presto). El metrónomo es el instrumento que permite ajustar el tempo. El latido de la música o pulsación se acentúa dando como resultado el movimiento interno de la música apareciendo alternancias entre periodos suaves y fuertes o con acento. Este acento es el que va a marcar la métrica de la obra musical, binaria o ternaria formando los compases. La duración en música se representa a través de las figuras y los silencios. Esta duración está relacionada con las pulsaciones y tiene su representación gráfica (Hernández, 2015).

La conquista del ritmo de manera gradual y estable se consigue a través de la expresión corporal, de juegos musicales, del movimiento en general, de las sensaciones, las emociones, etc. Para todo ello los instrumentos musicales o la utilización del propio cuerpo, haciendo que el niño y la niña exploren su entorno más cercano y experimente nuevas sensaciones, serán la base para alcanzar nuestros objetivos.

1.2.2. Justificación normativa.

- Ley General de Educación N°28044
- Ley N°29550 que otorga el rango universitario a la ESFAP-A
- Ley N°30220 ley universitaria
- Reglamento Institucional de la ESFAP-A

- Resolución N°0101-2011 – ANR, de la asamblea nacional de rectores que aprueba los planes curriculares de adecuación al sistema universitario de la ESFAP-Ancash.
- Resolución N°0564 - 2012 – ANR, de la asamblea nacional de rectores que da por concluido la adecuación a la Ley Universitaria de la estructura académica de la ESFAP-Ancash.
- Reglamento de grados y títulos del PROCAP, que exige la realización de este trabajo para obtener el título de licenciado de educación artística.

1.2.3. Justificación metodológica.

El soporte de este trabajo radica en el estudio teórico de los aspectos más relevantes del ritmo, comenzando por su definición, la repercusión en el alumnado, su práctica en las aulas, como se trabaja en las diferentes metodologías. En esta oportunidad se trabajará la sesión de clase planificada haciendo uso del método de Edgar Willens.

En este método el aspecto más importante es la educación auditiva, la formación del oído musical, trabajando sobre todo a nivel sensorial, afectivo y mental, por lo que se centra en el desarrollo auditivo, el sentido rítmico y la notación musical. No se apoya en ningún elemento externo a la música (fononimia, colores...) ya que considera que supone un esfuerzo extra al alumno y dispersa su atención.

Hernández (2015), El ritmo y la métrica, en el método Willens, empieza con los movimientos corporales (golpes sobre la mesa, suelo, sobre el

techo). Cuando estos son ordenados, aparece el ritmo que en una primera fase corresponde a lo que el denomino choques sonoros.

Estos pueden ir acompañados de sílabas, palabras sin sentidos, permitiendo al alumno improvisar. La métrica y el compás se enseñan después de haberlos experimentado, comenzando primero con la imitación para después llegar al ritmo de las canciones, el tempo, primer tiempo de compas, divisiones y subdivisiones del tiempo. A partir de aquí se pasaría de la polirritmia.

1.3. OBJETIVOS

1.3.1. Objetivo General

Proponer una clase modelo sobre el ritmo como lenguaje artístico musical en los estudiantes del 2do grado de educación secundaria en la Institución Educativa Señor de la Soledad – Huaraz 2019.

1.3.2. Objetivos específicos.

- Diseña y planifica los elementos teóricos de la sesión de aprendizaje relacionados a: conceptos, importancia, características del ritmo como lenguaje musical en los estudiantes de educación secundaria de la Institución educativa Señor de la Soledad - 2019.

- Implementar la clase modelo; el ritmo como lenguaje musical con los medios materiales, estrategias didácticas e instrumentos de

evaluación para la ejecución significativa del proceso de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes del nivel secundario.

- Ejecutar la clase modelo acerca del ritmo como lenguaje musical considerando los elementos del diseño curricular y los procesos didácticos de arte y cultura.

1.4. APORTES

El trabajo de suficiencia profesional titulada; “RITMO COMO LENGUAJE MUSICAL EN ESTUDIANTES DEL 2DO GRADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA – SEÑOR DE LA SOLEDAD - 2019”, nos conlleva a identificar los siguientes aportes:

- Identificar y reconocer el ritmo como elemento básico para las coordinaciones motoras en la actuación de los estudiantes en sus quehaceres académicos y cotidianos.
- Activar el desarrollo integral de los estudiantes en sí y en sus diferentes posibilidades de adaptación e integración al grupo.
- Contribuir a lograr mejor ordenación y control de las fuerzas psicofísicas de los en un todo de correcta integración.
- Influir y estimular las aptitudes imaginativas y creadoras en un contexto global de eficacia, orden, control y funcionalidad.
- Estimular y desarrollar la capacidad de concentración y de abstracción.

- Poner en correlación los diferentes dinamismos corporales matizados en el tiempo con las dimensiones y las resistencias del espacio para crear un sentido rítmico.
- Contribuir al desarrollo y perfeccionamiento del sistema neuromuscular de tal manera que se pueda crear una mentalidad rítmica, gracias a la colaboración íntima del cuerpo y la mente en forma de responder adecuadamente a un estímulo rítmico-musical.

II PARTE

2.1. FUNDAMENTO TEÓRICO

2.1.1. El ritmo musical.

Bernilla (2011). Es la organización de tiempos fuertes y débiles de una melodía; y la proporción con que se manifiestan en la variada sucesión de duraciones y acento de una melodía. En un fragmento musical escuchamos solamente la sucesión de sonidos alternados de la duración y acento. Sin el ritmo, solo se escucharía una cadena de sonidos sin sentido debido a la inexactitud de ritmo, el mismo que se expresa cuando nuestro sentido auditivo corresponde a una serie de sonidos determinados de duraciones diferentes con ciertas entonaciones.

Trías (2007), define que el ritmo musical es elemento esencial de la música, sin el ritmo no existe una manifestación musical porque es el indicador físico, que da vida y sentido a la expresión musical. Una muestra es el ritmo negroide, en el cual se muestra fundamentalmente en función a los golpes de un cajón que incitan a una expresión físico corporal, alegre y continuado.

En tal sentido, una pieza musical adquiere sentido y lógica cuando tiene un ritmo, por ello lo más importante en la realización musical es el ritmo. Es decir, La ejecución de fragmentos hecho sonido conforma una pieza musical y obtiene un sentido solo cuando aquellos están sometidos a un tiempo y a un ritmo. Las cuales pueden ser regulares e irregulares, cuando en cada intervalo se encuentra la figura correspondiente, o cuando un sonido comienza en un tiempo fuerte o

semi-fuerte y se prolonga hasta la terminación del tiempo y cuando la parte débil de la división tiene menor duración que el sonido que se halla en la parte fuerte.

Uno de los elementos fundamentales del ritmo musical es el compás. López (1990), manifiesta que el compás es la división de una pieza musical en tiempos iguales de duración, es decir en fragmentos iguales, que son separadas a través de las barras divisorias. El compás es la marcación del tiempo sucesivo en el solfeo de las notas musicales en la partitura y es pieza primordial para la práctica instrumental que presenta lo que constituye la organización del ritmo y melodías.

Rubertis (1980), indica que el compás musical se clasifica en dos tipos; compases simples y compases compuestos; en la primera se evidencia el compás binario la cual es representado mediante un número quebrado dos cuartos donde el numerador representa el tiempo y el denominador la figura; y se escribe al inicio del pentagrama después de la clave. En el compás ternario su representación es mediante el número quebrado.

2.1.2. Elementos del ritmo musical

a) Pulso.- El pulso es la mínima unidad de medición de tiempo, de una serie de pulsaciones que se suceden constantemente para dividir el tiempo en porciones iguales. Por tanto, el pulso, o pulsación, equivale a cada uno de los tiempos del compás.

Nos permite acompañar de manera automática cualquier obra o pieza musical con solo escucharla. De inmediato nos encontramos

moviendo los pies o tocando las manos contra la silla en donde estamos sentados. El pulso determina la velocidad con que se interpreta una pieza u obra musical

El pulso es comparable a los latidos del corazón, a la inspiración y espiración en la respiración, al tic-tac del reloj o al pedaleo de un ciclista. Todos los pulsos deben ser iguales y el movimiento resultante del ritmo es continuo. El pulso puede clasificarse en perceptible; cuando se escucha y se puede marcar a lo largo de la música, y no perceptible; se da cuando no se escucha y no se puede marcar.

b) Acento.- El acento es la mayor fuerza con la que se ejecuta uno de los pulsos. Resulta muy importante para articular una frase musical. Es conveniente acostumbrarnos a reconocer los acentos y marcarlos para dar el carácter apropiado a cada pieza. Llamamos acentos a los tiempos fuertes de la música. Podemos decir a los niños que la música también tiene acentos, como tienen acento las palabras y a continuación se realiza ejemplos de rima y le diremos que nos avisen con golpe de palma donde caen las palabras.

c) Compás.- Es la porción de una pieza musical en la que conviven pulsos y acentos, y la manera de dividir el tiempo en partes iguales. Esta división se representa por medio de las líneas divisorias. Los

sonidos y silencios que hay entre dos líneas divisorias forman el compás.

d) Tiempo.- Es el elemento que se refiere a la velocidad con la que se desarrolla una música en cuanto a su ritmo. El musical puede ser: estable; cuando se mantiene siempre igual a lo largo de la obra, y es inestable; cuando la velocidad del ritmo va cambiando en el transcurso de la obra.

2.1.3. Importancia del ritmo musical.

Se puede decir de la música, sin lugar a dudas, que es el elemento primordial para lograr el equilibrio afectivo, intelectual, sensorial y motriz que persigue la educación. En tal sentido el ritmo como elemento primordial es muy importante para el desarrollo y el aprendizaje de los estudiantes.

Muchos autores manifiestan que el ritmo es importante porque desarrolla: la sensibilidad, la motricidad fina y gruesa, la memoria, la atención y la concentración, así mismo desarrolla hasta el pensamiento lógico, el proceso de la socialización, la coordinación y la expresión corporal, en ese sentido desarrollar de manera constante el ritmo con los estudiantes les ayudará a desarrollarse de manera integral.

Algunos estudios ofrecen datos relevantes sobre el potencial de la educación rítmica en el desarrollo cognitivo, emocional y psicomotriz.

Bispham (2006) explora las capacidades rítmicas humanas, los

comportamientos, y su relación con las teorías de la evolución. La educación rítmica ayuda a desarrollar la lateralidad, que según Mesulam (1990) se localiza en el hemisferio derecho y es también donde se encuentra la capacidad de mantener la atención. Desde la psicología cognitiva rusa se fundamenta el beneficio del ritmo musical en la educación y en los procesos cognitivos: atención, percepción y memoria

2.1.4. Lenguaje musical

La enseñanza del lenguaje musical en la formación elemental tiene por objetivo revelar la creatividad de los educandos y orientarlos a dominar las competencias de expresión artística y apreciación artística del mismo modo, las potencialidades musicales. La música es una herramienta magnífica e necesaria, para formación integral del ser humano, su instrucción depende de las estrategias del maestro. Gardner (1983) planteó: “que cada persona es portador de capacidades para desplegar sus habilidades”.

Macedo A. (2017). En ese sentido la música, por ser un proceso de motivación multi-sensorial, adquiere efectos positivos en el sujeto, no sólo para nuestros cambios emocionales sino que desenvuelve la inteligencia musical; además estimula la creatividad de los niños. Las personas que tienden a cultivar la inteligencia musical alcanzan una sólida facultad de escucha y comprensión, están preparados para discriminar un mundo de sonidos o fragmentos musicales a partir de las

primeras notas y transcribir; reproducir admirando las formas musicales sin dificultades; asimismo, tienen una destreza para diferenciar, asimilar y conocer los secretos de la estructura musical.

Bernilla (2011). El lenguaje musical, es estudiado como un área importante dentro de la educación musical, que organizados con los elementos fundamentales de música como el ritmo, la melodía y la armonía busca enriquecer la expresión de la música, proyecta agrupar los contenidos del lenguaje musical procedentes del legado histórico y los nuevos instrumentos del perfeccionamiento de las armonías del presente.

Hernández (2011). El lenguaje musical es el término artístico en la que están vinculados los principales elementos de la música como el ritmo, la melodía y la armonía. Juntos construyen la estructura musical que puede formalizarse a través de una partitura, por lo tanto ayuda a entender la música desde su propia expresión y permite leer, interpretar y recrear por un instrumentista. Desde un punto teórico el lenguaje musical suele ser considerada una materia de carga muy teórica, pero es imprescindible para fortalecer la inteligencia musical e interpretación instrumental, sin su estudio inicial no se puede empezar a interpretar una partitura, escribir una obra musical, afinar un instrumento, leer y realizar solfeos. El conocimiento de los mismos llevará al alumnado a comprender y ejecutar melodías tradicionales en sus diferentes formas musicales.

2.1.5. Términos básicos del tema

- **Música:** La música es la actividad humana más global, mas armoniosa, aquella en la que el ser humano es, al mismo tiempo, material y espiritual, dinámico, sensorial, afectivo, metal e idealista, aquella que está en armonía con las fuerzas vitales que animan los reinos de la naturaleza, así como con las normas armónicas del cosmos.

- **Solfeo rítmico:** Es realizar ritmos mediante movimientos o golpes que sea agrado del oyente.

- **Ritmo corporal:** Promueve en el individuo interacciones perceptivas y sensibilidad de movimiento, capacidad que influye en el desarrollo de la motricidad, factor constitutivo del “Ritmo Musical”; lo cual impacta a la sensibilidad auditiva y a la “percepción sonora”.

- **Tiempo:** Elemento que se refiere a la velocidad con la que se desarrolla una música en cuanto a su ritmo. El musical puede ser: ESTABLE: cuando se mantiene siempre igual a lo largo de la obra, RAPIDO – MODERADO – LENTO.

- **Pulso:** Medida de unidad a partir de la cual suele estructurarse el ritmo musical. Se clasifica como: PERCEPTIBLE: cuando se escucha y puede marcarse a lo largo de la obra, NO PERCEPTIBLE: cuando no se escucha y por lo tanto no puede seguirse o marcarse en el transcurrir de la obra.

- **Acento:** Caída o acentuación natural del ritmo en la música: comúnmente se produce cada 2, 3 o 4 pulsos o tiempos.

- **Compás:** Agrupamiento de pulsos con su respectivo acento. Los compases pueden ser REGULARES: cuando el acento se produce cada la misma cantidad de pulsos en toda la obra; IRREGULARES: cuando a lo largo de la obra se alternan los valores de agrupación (Ej. 2 y 3, 3 y 2, 4 y 3, etc.).

- **Expresión artística:** La expresión artística no es más que la respuesta a la necesidad de comunicar o expresar una idea o concepto por parte del artista, la visión que tienen y que quieren compartir con el resto del mundo, aunque para los demás esto sea algo, bello, cautivante o repulsivo. La expresión artística es también un medio de comunicación de un sector de la sociedad, hay quienes expresan su opinión de manera escrita, se puede llamar literatura y en este ramo hay muchas otras divisiones, hay quienes prefieren expresarse en imágenes, artistas visuales, en medio de comunicación como lo es la fotografía y la pintura por mencionar solo algunos ramos en esta categoría.

- **Apreciación artística:** apreciación artística es el observar y analizar una imagen, respecto a sus expresiones artísticas, cada uno tiene capacidad de analizar e identificar. Es comprender y sentir el arte;

puedes comparar una imagen con otra, solo se necesita capacidad para encontrar los detalles mínimos.

- **Expresión artística musical:** La expresión musical es el modo de comunicación auditiva que permite manifestar las emociones y vivencias de quien compone el tema, o de quien lo reproduce, sintiéndose identificado con el autor. Es el arte de organizar una combinación coherente de sonidos y silencios utilizando los principios fundamentales de la melodía, la armonía y el ritmo, mediante la intervención de complejos procesos psico-anímicos.

III PARTE

3.1. DESCRIPCIÓN DE LOS FUNDAMENTOS CURRICULARES

Cuando describimos los elementos curriculares, nos referimos al conjunto de competencias, capacidades, estándares, contenidos, metodologías, medios, materiales y la evaluación del aprendizaje. Estos se organizan con la finalidad de desarrollar determinadas competencias y capacidades que los estudiantes tienen que alcanzar del aprendizaje planificado.

En función de lo anterior, los contenidos se convierten en herramientas o instrumentos para desarrollar capacidades. En este sentido el o la estudiante debe aprender a saber, aprender a hacer, aprender a ser, el saber estar en los ámbitos de la cotidianidad donde se desenvuelve y por último aprender a convivir.

3.1.1. Programación curricular: competencias, capacidades y estándares.

Esta clase magistral ha sido elaborado para los estudiantes de la I.E. “Señor de la Soledad” de Huaraz, en cuya elaboración de la clase se ha tenido en cuenta que el proceso de enseñanza – aprendizaje se organizará siguiendo una secuencia lógica, teniendo siempre en cuenta tanto el nivel evolutivo del estudiante y como el punto de partida de los estudiantes, es decir su aprendizaje previo, así como la diversidad dentro del grupo con la cual se ha de trabajar.

COMPETENCIAS	CAPACIDADES	CARACTERISTICAS	ESTANDARES DE APRENDIZAJE
<p>Aprecia de manera crítica manifestaciones artístico culturales</p>	<ul style="list-style-type: none"> Contextualiza manifestaciones artísticas culturales. Reflexiona creativa y críticamente sobre manifestaciones artístico culturales. 	<ul style="list-style-type: none"> Es informarse de la cultura artística en el contexto. Supone interpretar las intenciones artísticas culturales. 	<ul style="list-style-type: none"> Describe las características sonoras de la manifestación cultural. Expresa las manifestaciones artístico- cultural.

3.1.2. Temas transversales

ENFOQUE TRANSVERSAL	NOMBRE DEL TEMA TRANSVERSAL	VALORES	ACTITUDES
Interculturalidad	Respetemos las manifestaciones culturales artísticas diversas.	Respeto a la identidad cultural Dialogo intercultural	Reconocimiento al valor de las diversas entidades culturales relacionadas al ritmo musical. Fomento de una interacción equitativa entre diversas culturas mediante el uso del ritmo.

3.1.3. Estrategias metodológicas

- Se aplicará el método del ritmo musical planteado por Edgar Willens
- Dinámicas grupales
- Recuperación de saberes previos
- Exposición – diálogo
- Lluvia de ideas
- Practica rítmica

3.1.4. Medios y materiales educativos

- Instrumentos de percusión
- Hojas didácticas pentagramadas
- Plumones
- Pizarra
- Instrumento principal Órgano Electrónico
- Multimedia
- Instrumentos rítmicos.

3.1.5. Evaluación

- La evaluación que se aplicará en el desarrollo de la presente clase magistral será permanente e integral durante el desarrollo de la clase.
- En el proceso de la clase se valorará el trabajo de cada estudiante de acuerdo a sus capacidades intelectuales, habilidades y valores que practica sin desmerecer el esfuerzo y la participación de cada uno de los estudiantes en clase.
- La evaluación de los estudiantes se plantea en base a criterios y los calificativos se realizará mediante indicadores de evaluación.
- Los aprendizajes esperados se constituyen en indicadores de evaluación.

TECNICA	CRITERIO	INSTRUMENTOS
Técnica de observación	<ul style="list-style-type: none"> • Conoce • Practica • Ejecuta • Expresa 	Ficha de observación Registro auxiliar

IV PARTE

TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL

4.1. DISEÑO Y FUNDAMENTACION DE LA CLASE MAGISTRAL

Tenemos conocimiento que una sesión de clases, es el conjunto de situaciones que cada docente diseña organiza con secuencia lógica para desarrollar un conjunto de aprendizajes propuestos en la unidad didáctica, la sesión de aprendizaje desarrolla dos tipos de estrategias de acuerdo a los actores educativos: Del docente: Estrategias de Enseñanza o Procesos Pedagógicos. Del estudiante: Estrategias de aprendizaje o Procesos Cognitivos/ afectivos/ motores.

La estructura de la sesión de aprendizaje modelo es flexible y dinámica según se precise. Asimismo, es muy importante valorar las aportaciones que surgen de los alumnos y que van a potenciar su creatividad y el espíritu emprendedor, elementos importantes para favorecer la confianza en ellos mismos.

SESIÓN DE APRENDIZAJE

I. DATOS GENERALES:

- 1.1.UGEL : Huaraz
 1.2.INSTITUCION EDUCATIVA : “Señor de la soledad”
 1.3.NOMBRE DE LA UNIDAD : La música
 1.4.AREA CURRICULAR : Arte y cultura
 1.5.NIVEL : Secundaria
 1.6.DURACION : 45 min
 1.7.FECHA : Noviembre de 2019
 1.8.DOCENTE : Bach. Henostroza Alberto Wilder Efraín

II. PROPÓSITOS Y EVIDENCIAS

COMPETENCIAS Y CAPACIDADES	DESEMPEÑOS	EVIDENCIAS DEL APRENDIZAJE	INSTRUMENTOS DE EVALUACION	ENFOQUE TRANSVERSAL	ACTITUDES
<p>Apr ecia de manera crítica manifestaciones artístico culturales</p> <ul style="list-style-type: none"> • Contextualiza manifestaciones artísticas culturales. • Reflexiona creativa y críticamente sobre manifestaciones artístico culturales 	<p>Conceptualiza el ritmo musical mediante papelotes</p> <p>Describe los elementos del ritmo musical al hacer uso los materiales.</p> <p>Propone iniciativa para ejecutar ritmos musicales</p> <p>Ejecuta ritmos sencillos con el acompañamiento del docente</p>	<p>Muestra interés para aprender ritmo.</p> <p>Muestra interés por ejecutar instrumentos rítmicos</p> <p>Identifica los elementos del ritmo</p> <p>Demuestra compromiso para aprender</p>	<p>Lista de cotejo</p> <p>Registro auxiliar</p>	<p>Interculturalidad</p>	<p>Reconocimiento al valor de las diversas entidades culturales relacionados al ritmo musical</p> <p>Fomento de una interacción equitativa entre diversas culturas mediante el uso del ritmo.</p>

III. PREPARACIÓN DE LA SESIÓN

¿QUE HACER ANTES DE LA CLASE?	¿QUÉ RECURSOS O MATERIALES SE HARÁ USO?
<ul style="list-style-type: none"> • Prepara todos los materiales que se harán uso en la sesión de clases. • Organiza los materiales e instrumentos según la cantidad de estudiantes. • Prepara que los instrumentos estén bien conectados a las energías para su uso. • Prepara los papelotes para la exposición teórica de la clase. 	<ul style="list-style-type: none"> • Instrumentos musicales • Instrumentos rítmicos • Papelotes • Plumones • Cinta adhesiva • Atriles • Lecturas musicales.

IV. MOMENTOS DE LA CLASE MAGISTRAL

MOMENTOS	ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE	MATERIALES EDUCATIVOS	TIEMPO
INICIO	<p>Los estudiantes participan en una dinámica de juegos para identificar el ritmo.</p> <p>Participan en el dialogo a través de interrogantes después de participar en el juego.</p>	<p>Instrumento musical</p> <p>Papelotes</p> <p>Pizarra</p> <p>plumones</p>	10 min
PROCESO	<p>Exposición teórica del docente sobre el ritmo musical, elementos del ritmo musical haciendo uso de papelotes.</p> <p>Participación grupal de los estudiantes en las actividades de ritmo musical: cuerpo, instrumentos, objetos, materiales, etc.</p>	<p>Expresión oral</p> <p>Pizarra, plumones</p> <p>Instrumentos musicales</p>	25 min

	Participan en ejercicios individuales y grupales reconociendo los elementos del ritmo musical.	Instrumentos de percusión	
SALIDA	Participan en ejercicios de ritmo de manera personal y grupal. Participa en el momento de reflexión sobre la importancia del ritmo en la formación de los estudiantes.	Pizarra, plumones Instrumentos musicales	10 min

V.-SISTEMA DE EVALUACION:

TECNICA	CRITERIO	INSTRUMENTOS
Técnica de observación	<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce los conceptos de ritmo musical • Describe elementos del ritmo • Ejecución de ritmos sencillos 	Fichas de observación Registro auxiliar

V. LOGROS

- Los estudiantes del segundo grado del nivel secundario han alcanzado desarrollar una coordinación motora, desarrollo de habilidades y destrezas y la identificación correcta de los elementos rítmicos con la orientación del docente en un 95% de los participantes.
- La participación plena de los estudiantes en el desarrollo de los ejercicios y con ello los estudiantes identifican y conocen de manera correcta el ritmo y sus elementos.
- La comprensión significativa de la importancia que tiene el ritmo no solamente en la ejecución de la música, sino en la coordinación motora gruesa y fina de su actuación personal.
- Es haber alcanzado estimular y desarrollar la capacidad de concentración y de abstracción mediante el ritmo musical.

VI. DIFICULTADES

- La escasa apertura de las autoridades de la Institución Educativa para la toma muestra de apoyar para el desarrollo de mi clase magistral.
- Las autoridades y los docentes de Arte y cultura demuestran mucha apatía con respecto a la selección de los instrumentos ritmos, no encontramos en las aulas instrumentos musicales para la enseñanza.
- Al inicio de la clase magistral se ha observado que los estudiantes han mostrado poca participación y miedo en sus expresiones.

VII. BIBLIOGRAFIA

- Bernilla, F. (2011). *Moderno método para tocar. Guitarra teórico, práctico y visualido*. Lima-Perú: Edigraber.
- García Molina (2014). *Importancia de la música para el desarrollo integral del niño*. Lima: Universidad de Educación UNE.
- Hernández A. (2015), *Ritmo y lateralidad*. España: Universidad de Valladolid.
- López, M. (1991). *Movimiento, ritmo y educación*. Documento inédito entregado en inefc-lleida.
- Ministerio de educación (2015). *Estructura curricular de educación secundaria*. Lima. Perú.
- Pérez Herrera, (2012). *Estructuración del lenguaje musical*. Colombia – Barranquilla: Edición Son de Negro – Universidad del Atlántico.
- Trías, E. (2007). *El canto de las sirenas: argumentos musicales*. Barcelona: Galaxia -Gutenberg.

VIII. ANEXOS

FICHA DE OBSERVACIÓN DE CLASE MODELO

N°	PARTICIPANTES	EXPRESION RITMICA									APRECIACION RITMICA								
		Coordinación rítmica			Habilidad rítmica			Ejecución rítmica			Actitud frente a la clase			Identif. de los elementos ritmos			Percepción rítmica		
		B	R	M	B	R	M	B	R	M	B	R	M	B	R	M	B	R	M
01																			
02																			
03																			
04																			
05																			
06																			
07																			
08																			
09																			
10																			
11																			
12																			
13																			
14																			
15																			
16																			
17																			
18																			
19																			
20																			



SESION DE APRENDIZAJE DE CLASE MAGISTRAL

I. DATOS GENERALES:

- 1.1. UGEL : Huaraz
 1.2. INSTITUCION EDUCATIVA : Señor de la Soledad
 1.3. NOMBRE DE LA UNIDAD : La música
 1.4. AREA CURRICULAR : Arte y cultura
 1.5. NIVEL : Secundaria
 1.6. DURACION : 45 min
 1.7. FECHA : noviembre del 2019
 1.8. DOCENTE : Bach. Henostroza Alberto Wilder Efraín

II. PROPOSITOS Y EVIDENCIAS:

COMPETENCIAS Y CAPACIDADES	DESEMPEÑOS	EVIDENCIAS DEL APRENDIZAJE	INSTRUMENTOS DE EVALUACION	ENFOQUE TRANSVERSAL	ACTITUDES
Aprecia de manera crítica manifestaciones artístico culturales • Contextualiza manifestaciones artísticas culturales. • Reflexiona creativa y críticamente sobre manifestaciones artístico culturales	Conceptualiza el ritmo musical mediante papelotes Describe los elementos del ritmo musical al hacer uso los materiales. Propone iniciativa para ejecutar ritmos musicales Ejecuta ritmos sencillo con el acompañamiento del docente	Muestra interés para aprender ritmo. Muestra interés por ejecutar instrumentos rítmicos Identifica los elementos del ritmo Demuestra compromiso para aprender	Lista de cotejo Registro auxiliar	Interculturalidad	Reconocimiento al valor de las diversas manifestaciones culturales relacionados al ritmo musical Fomento de una interacción equitativa entre diversas culturas mediante el uso del ritmo.

III. PREPARACION DE LA SESION:

¿QUE HACER ANTES DE LA CLASE?	¿Qué RECURSOS O MATERIALES SE HARA USO?
<ul style="list-style-type: none"> • Prepara todos los materiales que se harán uso en la sesión de clases • Organiza los materiales e instrumentos según la cantidad de estudiantes. • Prepara que los instrumentos estén bien conectados a las energías para su uso. • Prepara los papelotes para la exposición teórica de la clase. 	<ul style="list-style-type: none"> • Instrumentos musicales • Instrumentos rítmicos • Papelotes • Plumones • Cinta adhesiva • Atriles • Lecturas musicales.

IV. MOMENTOS DE LA CLASE MAGISTRAL:

MOMENTOS	ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE	MATERIALES EDUCATIVOS	TIEMPO
INICIO	Los estudiantes participan en una dinámica de juegos para identificar el ritmo. Participan en el dialogo a través de interrogantes después de participar en el juego.	Instrumento musical Papelotes Pizarra plumones	10 min
PROCESO	Exposición teórica del docente sobre el ritmo musical, elementos del ritmo musical haciendo uso de papelotes. Participación grupal de los estudiantes en las actividades de ritmo musical: cuerpo, instrumentos, objetos, materiales, etc. Participan en ejercicios individuales y grupales reconociendo los elementos del ritmo musical.	Expresión oral Pizarra, plumones Instrumentos musicales Instrumentos de percusión	25 min
SALIDA	Participan en ejercicios de ritmo de manera personal y grupal. Participa en el momento de reflexión sobre la importancia del ritmo en la formación de los estudiantes,	Pizarra, plumones Instrumentos musicales	10 min

V. SISTEMA DE EVALUACION

TECNICA	CRITERIO	INSTRUMENTOS
Técnica de observación	<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce los conceptos de ritmo musical • Describe elementos del ritmo • Ejecución de ritmos sencillos 	Fichas de observación Registro auxiliar

Bach. Henostroza Alberto Wilder Efraín

**INFORME DE FINALIZACIÓN DE ASESORIA DE INFORME DEL TRABAJO
DE SUFICIENCIA PROFESIONAL**

Señor (a) **DIRECTOR DE LA ESCUELA SUPERIOR DE FORMACIÓN ARTÍSTICA PÚBLICA -ANCASH**
Mg. **AUGUSTO DIAZ IZAGUIRRE.**

Yo, **Lic. Dextre Guerrero Fredy Julio**, docente contratado de la ESFAP-A, Por medio del presente documento, en mi condición de asesor expreso la conformidad del informe final de la tesis, asimismo cumpro con informar que se ha procedido con la revisión de los contenidos, diseño metodológico, redacción y sistema de citas y referencias exigidas por la ESFAP-A y los derechos de propiedad intelectual contenidos en la legislación vigente, del Trabajo de Suficiencia Profesional titulada:

**“RITMO COMO LENGUAJE MUSICAL EN ESTUDIANTES DEL 2DO GRADO
DE EDUCACIÓN SECUNDARIA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA
SEÑOR DE LA SOLEDAD – 2019”**

Presentado por:

BACH. HENOSTROZA ALBERTO, Wilder Efraín

De tal manera que hago constar que el trabajo queda APROBADO para continuar con el trámite correspondiente

Huaraz 20 de noviembre de 2019

Firma

Resolución Directoral N° 333 - 2019-ESFAP "ANCASH"

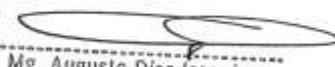
SE RESUELVE:

- PRIMERO.** - **APROBAR**, el Proyecto de Investigación en la modalidad de Experiencia Pedagógica Artística (Clase Magistral) del PROCAP, titulado: "RITMO COMO LENGUAJE MUSICAL EN ESTUDIANTES DEL 2DO GRADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA – LA LIBERTAD - 2019", presentado por el egresado **HENOSTROZA ALBERTO, Wilder Efraín** de la Carrera de Educación Artística, Especialidad Música.
- SEGUNDO.** – **DESIGNAR**, al Lic. **DEXTRE GUERRERO, Fredy Julio**, como asesor de la Investigación en la modalidad de Experiencia Pedagógica Artística (Clase Magistral) del PROCAP, titulado: "RITMO COMO LENGUAJE MUSICAL EN ESTUDIANTES DEL 2DO GRADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA – LA LIBERTAD - 2019", presentado por el egresado **HENOSTROZA ALBERTO, Wilder Efraín**.
- TERCERO.** - **RESPONSABILIZAR**, al Lic. **DEXTRE GUERRERO, Fredy Julio**, como asesor de la Investigación de la originalidad, pertinencia, redacción literal y presentación en triplicado del informe de Investigación, de acuerdo a las normas de redacción internacional (APA).
- CUARTO.** - **AUTORIZAR**, el desarrollo de la Investigación en la modalidad aprobada de acuerdo al Cronograma de Ejecución.
- QUINTO.** - **ARCHIVAR**, la presente Resolución Directoral en Secretaria Académica, para los efectos de sustentación, y Optar el Título de Licenciado en Educación Artística Especialidad Música.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVASE;



ESCUELA SUPERIOR DE FORMACIÓN
ARTÍSTICA PÚBLICA - ANCASH


Mg. Augusto Díaz Izaguirre
DIRECTOR GENERAL

Resolución Directoral N° 358 - 2019-ESFAP "ANCASH"

Huaraz, 22 de noviembre de 2019

Visto, el Informe N° 095-2019-ESFAP-A/COOPROCAP, en tres (03) folios útiles, y derivados a Secretaría Académica;

CONSIDERANDO:

Que, la Escuela Superior de Formación Artística Pública "Ancash" incorporada a la Ley Universitaria Ley N° 30220, mediante Ley N° 29550, hace uso de su autonomía Académica adecuado por Resolución N° 0564-2012-ANR;

Que, mediante Informe N° 095-2019-ESFAP-A/COOPROCAP, el coordinador del Programa de Complementación Académica Permanente de la ESFAP-A - PROCAP, Lic. FERNANDEZ HEREDIA, Hugo Beker, informa sobre el expediente N° 4999, presentado por el Bachiller HENOSTROZA ALBERTO, Wilder Efraín, quien solicita cambio de nombre del colegio en el proyecto de Investigación en la modalidad de Experiencia Pedagógica Artística (Clase Magistral), en la cual se considera "...Institución Educativa – La Libertad ...", en la Resolución Directoral N° 333-2019-ESFAP "ANCASH" que aprueba el Proyecto de Investigación (Clase Magistral), por la Institución Educativa "Señor de la Soledad", con quien se tiene convenio;

Que de acuerdo al informe del Coordinador del PROCAP, en la última reunión de "Consejo Consultivo, opinaron que los trabajos de investigación en su modalidad de Experiencia Pedagógica Artística (Clase Magistral), deben ser sustentados en las instituciones educativas donde se ha realizado los convenios de práctica pre profesionales";

Que, estando a lo solicitado por el bachiller, informado por el coordinador del PROCAP, decretado por la Dirección General y derivado a Secretaría Académica para la emisión de la Resolución Directoral; y

De conformidad con la Ley General de Educación N° 28044, Ley Universitaria N° 30220, Ley N° 29550, R.D. N° 088-2010-ESFAP "Ancash", R.D. N° 211-2011-ESFAP "Ancash", Reglamento de Grados y Títulos, Reglamento Institucional y demás normas vigentes;

SE RESUELVE:

PRIMERO. – DEJAR SIN EFECTO, el primer numeral de la parte resolutive de la Resolución Directoral N° 333-2019-ESFAP "Ancash", en la cual se aprueba el Proyecto de Investigación, titulado: **"Ritmo como Lenguaje Musical en Estudiantes del 2do grado de Educación Secundaria en la Institución Educativa – La Libertad – 2019"**.

SEGUNDO. – MODIFICAR, el Título de la Investigación en su modalidad de Experiencia Pedagógica Artística (Clase Magistral) titulado: **"Ritmo como Lenguaje Musical en Estudiantes del 2do grado de Educación Secundaria en la Institución Educativa "Señor de la Soledad"-Huaraz-2019"**, presentado por el bachiller **HENOSTROZA ALBERTO, Wilder Efraín**, de la carrera de Educación Artística, especialidad Música.

TERCERO. – ELEVAR, una copia de la presente Resolución Directoral a las instancias superiores para su conocimiento y demás fines.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE;



ESCUELA SUPERIOR DE FORMACIÓN
ARTÍSTICA PÚBLICA - ANCASH

Mg. Augusto Díaz Izogorri
DIRECTOR GENERAL